

17 DE OCTUBRE DE 2019.

DIPUTADA MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “CONFLICTOS POLÍTICOS MUNICIPALES Y GOBERNABILIDAD”.

Con su permiso diputada presidente.

Compañeras y compañeros legisladores.

Representantes de los medios de comunicación.

Público en general.

Sé que la sesión ha estado pesada, sé que es un horario en el que a lo mejor nos sentimos cansados pero creo importante tocar este tema de mucha importancia para todos los chiapanecos.

México nuestro gran país está atravesando desde el año pasado por un conjunto de transformaciones económicas y políticas sin precedentes. Dentro de ellas la que más se consolida es el inicio de una nueva gobernabilidad basada en una comunicación directa entre el gobierno y una ciudadanía cada vez más informada y participativa.

Los nuevos tiempos políticos están pulverizando los esquemas corporativos y clientelares. La entrega de dadivas para comprar conciencias está quedando ya en el pasado. Los programas sociales fundamentales son de carácter universal y de entrega directa a los beneficiarios. Por lo tanto, la estructura de mediación con altos dosis de corrupción está desapareciendo gradualmente.

En esta transición tan necesaria y de beneficio para una nueva sociedad, donde más se reciente el cambio es en la esfera municipal. En este primer nivel de gobierno se están generando nuevas formas de actuación y participación de la ciudadanía. En el caso de nuestro Estado con reconocidos y latentes grados de conflicto que de manera histórica hemos tenido, con una población que padece altos niveles de marginación y pobreza, con usos y costumbres arraigados en las comunidades indígenas han provocado en los últimos meses un conjunto de conflictos en el ámbito local.

Lo ocurrido en Las Margaritas, en mi municipio y en la cabecera de mi distrito en días pasados, es resultado de una tendencia estatal, que es necesario analizar para prevenir que se siga incrementando. Ninguna forma de violencia se justifica. Esta, junto con la intolerancia, son obstáculos para el desarrollo democrático. Ser noticia nacional por actos de violencia es algo que lastima a todos. La violencia debe ser desterrada de la práctica política en Chiapas.

La protesta social debe ser considerada como normal y legítima cuando se da en términos pacíficos y bajo los cauces legales. La protesta social es la demostración que se vive en una sociedad vibrante y participativa. La protesta social puede y debe ser un mecanismo para corregir el rumbo y reencauzar a la gestión gubernamental. El límite de la protesta social debe ser el respeto al derecho de terceros.

Por ello lo ocurrido en Las Margaritas y en otros municipios debe tomarse como una oportunidad para aprender y prever que las demandas sociales no estallen y se conviertan en tragedias.

La mejor prevención es que las autoridades municipales tengan como herramientas, permanente el diálogo y la concertación. Se deben constituir en los ayuntamientos mesas permanentes de atención a las demandas ciudadanas.

La labor de los presidentes municipales es muy complicada y ahora peligrosa. La fórmula para seguir adelante es que los ayuntamientos retomen como propias las demandas de la población y que en un marco de permanente rendición de cuentas informen constantemente a sus gobernados de su actuación. Los tiempos en que

se usaban los recursos públicos municipales para tener el control político del pueblo es parte del pasado. Los cacicazgos regionales y municipales están en retirada. El uso de recursos públicos con fines electorales es una conducta tipificada como delito. Nunca más se debe traficar con el hambre y la miseria del pueblo.

Los planes de desarrollo municipal deben contener la ruta a seguir para beneficiar a la gente. En esta legislatura la Comisión de Planeación está trabajando arduamente para que este documento rector sea la base de la gestión municipal en Chiapas. Se están revisando a conciencia para que reflejen las aspiraciones y demandas populares. Anteriormente se abordaba esta tarea como un trámite más, ahora ya es diferente. Va a ser una herramienta eficaz para realizar acciones en el ámbito local con altas dosis de precisión y eficiencia, buscando que los recursos públicos se destinen para el mejoramiento de la población.

La nueva gestión municipal debe dar lugar a una nueva gobernabilidad. La transparencia en el manejo de los recursos, la eficiencia y la eficacia en las acciones, la honradez y la erradicación de la corrupción deben ser los pilares que sostengan la actividad pública.

La mejor forma de lograr la legitimidad y el reconocimiento del pueblo es a través de los resultados. Así como al hombre se conoce por sus acciones, al gobernante se le conoce por los beneficios que entregue a la población buscando siempre mejorar su calidad de vida.

Bien decía Gandhi, que la pobreza es la peor forma de violencia. La pobreza actualmente se sigue anidando en nuestro Estado de Chiapas generando una violencia estructural que se debe combatir con una actuación pública intachable.

Los chiapanecos queremos vivir en paz. No debemos desmayar ante este propósito supremo. La paz es la base para lograr crecimiento económico y desarrollo social. La paz con una justicia verdadera, la paz como fruto del diálogo será la mejor herencia que entreguemos a las futuras generaciones.

Es cuanto diputada presidenta.